

# MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1	ACTA 52- 2019
2	SESION ORDINARIA
3	
4	LUNES DOS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE HORAS
5	CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD
6	DE SAN CARLOS.
7	
8	ASISTENCIA. –
9	MIEMBROS PRESENTES:
10	
11	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente
12	Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
13	Quesada, Dita Roma Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro
14	Hidalgo, Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo
15	Solís Sauma
16	
17	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset
18	Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María
19	Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
20	Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez
21	
22	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
23	María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos
24	Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
25	Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Jazmín Rojas Alfaro, Carlos
26	Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas
27	
28	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
29	Manuel Román López, Margarita Herrera Cuadra, Maikol Andrés Soto Calderón,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.2 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	Javier Campos Campos, Elizabeth Alvarado Muñoz, Yerlin Yarenis Arce Chaverri,
2	Amalia Salas Porras. –
3	
4	VICEALCALDESA MUNICIPAL: Jenny Chacón Agüero
5	
6	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
7	
8	ASISTENTES POR INVITACIÓN: Representantes de la Fuerza Pública de Ciudad
9	Quesada, y representantes del Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos
10	
11	VISITANTES: Miembros de Juntas Administrativas y de Educación
12	
13	MIEMBROS AUSENTES
14	(SIN EXCUSA)
15	
16	Juan Carlos Brenes Esquivel, Miguel Ángel Vega Cruz, Alejandro Rodríguez
17	Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Natalia Segura Rojas. –
18	
19	MIEMBROS AUSENTES
20	(CON EXCUSA)
21	
22	***NO***
23	
24	Nota: Al ser las 15:30 horas el Regidor Evaristo Arce Hernández pasa a ocupar la
25	curul de la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, representante de la Fracción del Partido
26	Liberación Nacional, por encontrarse ausente al iniciar la sesión. –
27	
28	Nota: Al ser las 15:30 horas el Regidor Kennetheh González Quirós pasa a ocupar
29	la curul de la Regidora Gina Marcela Vargas, representante de la Fracción del
30	Partido Republicano Social Cristiano, por encontrarse ausente al iniciar la sesión. –

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.3 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	ARTICULO I.
2	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3	
4	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden
5	del día, el cual se detalla a continuación:
6	
7	1. COMPROBACION DEL QUÓRUM
8	2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
9	3. ORACIÓN. –
10	4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 50 Y N° 51 DEL 2019
11	5. FIRMA DEL ACTA N° 48 DEL 2019
12	6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –
13	7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
14	EDUCACIÓN.
15	8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS
16	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN. –
17	9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
18	10. ATENCIÓN AL SARGENTO MIGUEL CARVAJAL MOLINA DE LA FUERZA
19	PUBLICA DE CIUDAD QUESADA.
20	Asunto: entrega de dos patrullas para el cantón de San Carlos.
21	11.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
22	CORRESPONDENCIA. –
23	12. ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITO
24	13. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN
25	14. INFORMES DE COMISION
26	15. MOCIONES. –
27	ARTÍCULO II.
28	ORACION
29	
30	El Regidor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, dirige la oración.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.4 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	Nota: Al ser las 15:32 horas la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, se incorpora
2	a la sesión pasando a ocupar su respectiva curul
3	
4	ARTÍCULO III.
5	LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 50 Y N° 51 DEL 2019.
6	
7	> <u>Acta N°50 del 2019. –</u>
8	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
9	aprobación el Acta Nº 50-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u
10	objeción con respecto al Acta Nº 50-2019, se da por aprobada la misma, Votación
11	unánime.
12	
13	> Acta N°51 del 2019. –
14	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
15	aprobación el Acta Nº 51-2019. Al no haberse presentado ningún comentario u
16	objeción con respecto al Acta Nº 51-2019, se da por aprobada la misma, Votación
17	unánime.
18	
19	Nota: Al ser las 15:34 horas la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo, se incorpora a la
20	sesión pasando a ocupar su respectiva curul
21	
22	ARTÍCULO IV.
23	FIRMA DEL ACTA N° 48 DEL 2019.
24	
25	Firma del Acta N°48 del 2019. –
26	
27	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N°
28	48 - 2019, debidamente foliada. –
29	
30	

Sesión Ordinaria

1 ARTÍCULO V.

## LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. -

A petición de la Asociación de Desarrollo que a continuación se detalla:

 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE PITAL SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD BAILABLE EL DÍA 08 DE SETIEMBRE DE 2019. CABE SEÑALAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ EN SALÓN COMUNAL DE PITAL.

## **ACUERDO 01.-**

Conceder PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR para las actividades que realizarán las Asociaciones de Desarrollo anteriormente descritas, en el entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Además, se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se puedan vender, ni subarrendar estos Permisos a terceras personas y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento del artículo 17 de la Ley anteriormente indicada, el cual señala que los lugares donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, propone una moción de orden a fin de alterar el orden del día, para que se apruebe el permiso de cierre

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.6 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

de calle para las actividades del 14 y 15 de setiembre, de parte de la Comisión 1 Cívica, el Ministerio de Educación Pública en conjunto con la Municipalidad de San 2 Carlos para las actividades patrias de este año. Aclara que tiene en su poder el 3 4 documento donde están los requisitos que se solicitan, solamente falta la autorización firmada por la Fuerza Pública que ya tiene conocimiento del evento. 5 6 7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, acepta la moción de orden tal 8 y como fue presentada. 9 **ARTÍCULO VI.** 10 LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISO DE CIERRE DE VÍAS. -11 12 13 > Cierre de Vía municipal. -14 A petición de la Asociación de la Comisión Cívica de los Circuitos Escolares 15 03 y 14 de la Dirección Regional de Educación de San Carlos, que a continuación 16 se detalla: 17 18 **ACUERDO 02.-**19 20 Aprobar el cierre de vía municipal solicitada por la Comisión Cívica de los Circuitos 21 Escolares 03 y 14 de la Dirección Regional de Educación de San Carlos, 22 23 únicamente los días: 24 Sábado 14 de setiembre del 2019, el horario de cierre es de 4:00 p.m. a 9:00 25 26 p.m., para efectuar el ingreso de la antorcha a Ciudad Quesada, las rutas a 27 cerrar son las que recorren de Este a Oeste, al costado Norte de la catedral y 28 del parque (200 metros) la ruta al costado oeste del parque (100 metros), la ruta que recorre el costado sur del parque (100 metros) y la ruta frente a la catedral. 29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.7 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	• Do	omingo 15	de setiembre	del 201	9, el l	norario (	de cier	re es de	6:00	) a.m. a	2:00
2	pr	m, para rea	llizar el desfile	e del 15	setier	nbre, las	s rutas	a cerrai	r, inic	ia frent	e a la
3	Pa	anadería <sup>-</sup>	Γía Panchita	hasta	la C	atedral,	y el	cuadra	ante	frente	a la
4	М	unicipalida	d.								
5	Vota	ción unán	ime. ACUER	DO DEF	INITI	/AMEN	TE API	ROBAD	O. –		
6											
7				AR1	ΓÍCUL	O VII.					
8		LECTUR	A Y APROBA	CION D	E JU	NTAS A	DMINI	STRATI	VAS	Y DE	
9				ED	UCAC	CIÓN.					
10											
11	>	<u>Lectura</u> y	<u>/ aprobación</u>	de Jun	tas A	<u>dminist</u>	<u>rativas</u>	y de E	<u>duca</u>	ción. –	: :
12											
13		A peticiór	de los Direc	tores de	las E	scuelas	y Col	egios qu	ıe a	continu	ación
14	se de	tallan, quie	enes cuenta c	on el vis	sto bu	eno de	sus Sı	uperviso	res, a	así com	o del
15	Conc	ejo de Dist	rito del lugar,	se nomb	ran a	los nue	vos int	egrantes	s de la	as Junt	as de
16	Educa	ación y Adr	ninistrativas d	jue se de	etallar	n a conti	inuació	n:			
17											
18			LICEO RU	JRAL BO	OCA F	RÍO SAN	N CAR	LOS - P	ITAL		
19											
20	>	José Dav	id Duarte Baz	án			cédula		2 0	657 02	16
21	>	Yohaidy S	Solís Mongrillo	)					2 (	0583 01	06
22	>	Modesta	Emilia Cerdas	Torres.					2 0	)419 06	35
23	>	Adriana N	/larcela Bazár	n Romer	0				2	0639 0	330
24	>	Edwin Je	sús Martínez	López					2	0772 00	)86
25											
26			ESC	JELA SA	AN JC	RGE –	LA FO	RTUNA	١		
27											
28	>	Antonia N	lartínez Calei	· O		C6	édula		1558	033584	110
29											
30											

1	ESCUELA JUAN RAFAEL CHACÓN CASTRO – CUTRIS
2	
3	➤ Katia Yorleny Segura Retanacédula2 0452 0356
4	➤ Eilyn Paniagua Valladares2 0562 0867
5	Daisy Chacón Méndez
6	➤ Carlos Luis Salas Araya
7	> Ruth Marlene Sequeira Torres
8	
9	ACUERDO N° 03
10	
11	Aprobar a los nuevos integrantes de las Juntas de Educación y
12	Administrativas anteriormente descritas. Votación unánime. ACUERDO
13	DEFINITIVAMENTE APROBADO.
14	
15	ARTÍCULO VIII.
16	JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS Y JUNTAS
17	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION
18	
19	Juramentación de miembros de Comités de Caminos, Juntas
20	Administrativas y de Educación
21	
22	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
23	juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas
24	Administrativas y de Educación, que se detallan a continuación:
25	
26	LICEO RURAL LA GUARIA – POCOSOL
27	
28	➤ Isaac Isidro Alemán Álvarezcédula2 0647 0981
29	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.9 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1		LICEO RURAL BOCA RÍO SAN CARLOS - PITAL
2		
3	>	Yohaidy Solís Mongrillo cédula2 0583 0106
4	>	Modesta Emilia Cerdas Torres
5	>	Adriana Marcela Bazán Romero
6	>	Edwin Jesús Martínez López
7		
8		ESCUELA SAN JORGE – LA FORTUNA
9		
10	>	Antonia Martínez Calerocédula155803358410
11		
12		ARTÍCULO IX.
13		ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.
14		
15	>	Nombramiento de dos Regidores para formar parte de la Comisión
16		Recalificadora de arrendamientos de locales en el Mercado Municipal.
17		Se recibe oficio MSCAM-AT-265-2019, emitido por el Licenciado Leonidas
18	Vá	ásquez Arias de la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:
19		
20	De c	conformidad con la Ley Nº 2428 del 14 de setiembre de 1959, sobre
21	"Arrer	ndamiento de Locales en Mercados Municipales", reformada por la Ley N
22	7027	del 4 de abril de 1983, mediante el cual se establece la forma de fijar la tarifa
23	para <sub>l</sub>	prorrogar el arrendamiento de los locales, tramos o puestos de los mercados
24	munio	cipales, nos permitimos informar que debe llevarse a cabo la recalificación que
25	corres	sponde cada cinco años por reajuste de los alquileres para el quinquenio 2020
26	2025.	
27		
28	Segúi	n el Artículo 1°de esa ley:
29	" La	Comisión estará integrada por cuatro miembros: dos regidores municipales y dos inquilinos
30	de cad	da mercado"

Sesión Ordinaria

En vista de lo anterior, y en cumplimiento con la normativa respectiva, se solicita el 1 nombramiento de los dos regidores, en un plazo no mayor al 30 de Setiembre del 2 2019. 3 4 5 Se solicita la dispensa de trámite. 6 7 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, informa que, el Concejo Municipal ya había realizado el nombramiento de los dos Regidores, siendo ellos la 8 señora Eraida Alfaro y el señor Allan Solís Sauma, únicamente falta la 9 juramentación, solo falta el nombramiento de los representantes del Mercado 10 11 Municipal. 12 13 Se da por visto y recibida la nota presentada. -14 > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -15 16 17 Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-478-2019 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación: 18 19 20 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; 21 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047 22 23 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su 24 reglamento. 25 26 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 27 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de 28 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos. 29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.11 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

# 1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Cesar Antonio Corrales Cordero	2-642-939	B14764	Mini Súper	D1	Pital

Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte

7 del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

## **SE ACUERDA:**

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

## **ACUERDO Nº04.-**

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-478-2019 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Cesar Antonio Corrales Cordero	2-642-939	B14764	Mini Súper	D1	Pital

Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un

voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la

23 firmeza). -

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.12 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

# > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

2

1

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-479-2019 emitido por la Sección de 4 Patentes, el cual se detalla a continuación:

5

- 6 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
- 7 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
- 8 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
- 9 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
- 10 reglamento.

11

- 12 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
- 13 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
- 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
- bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

16

17

La licencia solicitada es la siguiente:

18	
19	
20	

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yendry María Fernandez Moreira	2-723-707	B32861	Restaurante	С	Pital

2122

Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

24

23

## **SE ACUERDA:**

26

27

25

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

28

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.13 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

## **ACUERDO Nº05.-**

2

3

4

5

1

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-479-2019 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

6

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Yendry María Fernandez Moreira	2-723-707	B32861	Restaurante	С	Pital

7

8

9

10

Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la firmeza). -

11 12

13

# > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

14

15

16

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-480-2019 emitido por la Sección de Patentes, el cual se detalla a continuación:

17

18

19

20

21

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su reglamento.

23

27

22

Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley 24 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos 25 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de 26 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.14 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

## 1 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sonia Mayela Chaves Conejo	1-1066-740	B32720	Restaurante	С	Fortuna

5

6

7

2

3

4

Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

8

9

## **SE ACUERDA:**

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

11

12

10

#### ACUERDO N°06.-

13

14

15

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-480-2019 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

17

16

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Sonia Mayela Chaves Conejo	1-1066-740	B32720	Restaurante	С	Fortuna

18

19

20

21

Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío

Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un

voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la

22 firmeza). -

23

# > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

25

24

Se recibe oficio MSCAM-H-AT-PAT-481-2019 emitido por la Sección de

27 Patentes, el cual se detalla a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.15 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

- 1 Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede
- 2 a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección;
- 3 la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
- 4 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
- 5 reglamento.

6

- 7 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
- 8 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
- 9 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
- 10 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

11

13

14

15

12 La licencia solicitada es la siguiente:

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose David Salas Corella	2-649-190	B32821	Restaurante	С	Quesada

16

17

18

Se adjunta el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte del Concejo Municipal. Se solicita la dispensa de trámite.

19

**SE ACUERDA:** 

21

22

20

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

23

# ACUERDO N°07.-

25

26

27

24

Con base en el oficio MSCAM-H-AT-PAT-481-2019 de la Sección de Patentes Municipal, referente a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de la licencia de licor requerida la cual se detalla a continuación:

29

28

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Jose David Salas Corella	2-649-190	B32821	Restaurante	С	Quesada

1 2

Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. (Ocho votos a favor y un voto en contra de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, en cuanto a la firmeza). -

La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, justifica su voto en contra señalando que, como vecina de Pital insiste que la Municipalidad debería hacer un estudio más específico en esa zona, porque hay muchos extranjeros, muchos problemas, se siguen dando permisos, hace quince días le indicó al señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal sobre una patente que se estaba tramitando de los Chinitos, donde hasta el PANI había llegado, el sábado hiso ocho días hubo pleitos de chinos contra chinos en la zona de Veracruz de Pital, hay que tener más cuidado con estas patentes que se están dando.

# > Simulacro Nacional del 19 de agosto 2019.-

La señora Jenny Chacón Agüero, Vicealcaldesa Municipal, señala que, el pasado 19 de agosto como coordinadora de la Comisión de Emergencias les fue muy grato que en el cantón de San Carlos se obtuvo el segundo lugar de la Provincia de Alajuela, con una participación muy importante de aproximadamente veinte mil ochocientas sesenta y una persona, que realizó y practicó el simulacro a nivel nacional, la Comisión Nacional de Emergencias están muy contentos, a la vez se insta a los Síndicos y Síndicas de los deferentes Distritos para que hagan hincapié y que a partir del próximo año se siga practicando ese tipo de actividades, fundamentalmente para determinar cuáles son las fortalezas y debilidades de los distritos y comunidades, los Concejos de Distrito son un enlace en el que permite

mantener la prevención antes del incidente, antes de una emergencia, de ahí que, doscientas veintitrés instituciones público - privada y educación se suman al simulacro en el cantón de San Carlos, la brigada municipal ha sido capacitada en diferentes aspectos para atender cualquier emergencia. Además, indica que, a partir del 10 de setiembre se inicia la construcción del puente por la Bomba Delta, lo que significa que hay tomar en cuenta las medidas para poder buscar vías alternas para poder ingresar al casco urbano de Ciudad Quesada. Informa que en el mes de octubre se celebra el día nacional del adulto mayor, seguir insistiendo en la participación de las comunidades y la importancia que tiene, para nadie es un secreto que se ha trabajado desde la Vice Alcaldía en que el cantón de San Carlos debe trabajar y debe presupuestar en los Centros Diurnos en las casas del Adulto Mayor, en enseñar a la población cuales son los derechos y deberes como hijos ante esa etapa, recalca que, la estadística en Costa Rica habla que para el 2050 se va a tener un millón de habitantes de adultos mayores en Costa Rica, ¿Estamos preparados para eso? ¿A donde va a estar esa población de adulto mayor?, en el cantón de San Carlos hay de dos de cada cien están en estado de abandono, eso dice la estadística, ¿Cuáles son las políticas que hay que poner en práctica en San Carlos desde la Administración Municipal para poder atender a dicha población?, por eso se trabaja en la Red de Cuido del Adulto Mayor, a través de CONAPAN se invierte aproximadamente 8.5 millones al mes, se está atendiendo a ciento trece adultos mayores de todo el cantón.

22

21

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

# > Consultas varias:

24

25

26

27

28

29

30

23

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, felicita a la Administración Municipal por haber apoyado el simulacro nacional ya que es sumamente importante, le llama la atención el hecho de que, si se tuviera un desastre natural, ya sea un terremoto, incendio, la Municipalidad de San Carlos solo tiene una salida para evacuación, es algo preocupante y hay que ocuparse el asunto.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.18 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, le agradece a la señora Jenny Chacón Agüero, Vice Alcaldesa Municipal, por la ayuda y preocupación para poder hacer la valoración del edificio donde se instalará la Escuela Clemente Marín de Cuatro Esquinas, hay urgencia de muchas manos que deseen ayudar para que los niños otra vez regresen a clases, no entiende como a veces llamándose una institución de atención prioritaria de parte del Gobierno se deje en ese abandono, siendo la mayoría estudiantes del Barrio El Jardín en un 80% por lo menos, reitera el agradecimiento a la señora Chacón Agüero y todas las ayudas que les pueda brindar de parte de la Municipalidad serán bienvenidas para que la escuela mejore cada día más y los niños sean atendidos de la mejor forma posible.

El señor Evaristo Arce Murillo, Regidor Municipal, indica que, en el mismo sentido de la señora Síndica de Pital Thais Chavarría, le agradece a la señora Jenny Chacón Vice Alcaldesa, precisamente los educadores y padres de familia de la Escuela Cuatro Esquinas estaban muy preocupados porque se requerida de urgencia un avalúo para una planta física para que el Ministerio de Educación pudiera pagar el alquiler y el proceso con el Ministerio de Educación llevaba un tiempo tal vez de meses, siendo que se requerida de una respuesta pronta por parte de la Municipalidad de San Carlos y la señora Vice Alcaldesa en un tiempo récord les ayudó en hacer ese trámite, siendo un alivio porque son muchos estudiantes que ya tienen varias semanas de no poder recibir clases y en nombre de esa población estudiantil muchas gracias señora Vice Alcaldesa.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, sobre el tema del adulto mayor indica que lo importante es que hay que ir planificando acciones a futuro con los Concejos de Distrito, en el planeamiento porque verdaderamente cada día hay más adultos mayores y muchos agredidos y muchos en situaciones lamentables en muchos aspectos, de ahí que hay que ponerles mucha atención, siendo que a nivel municipal se le ha dado la relevancia pero se debe aportar más en años venideros,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.19 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

recalca que se debe de tomar en cuenta en la actividad del adulto mayor que se realizará en el octubre para incentivar, motivar al cuido, trato y demás para las personas adultas mayores, además en Aguas Zarcas se hace una comisión por seis meses donde se organizan muy bien para celebrar el día del Adulto Mayor el 04 de octubre, van aproximadamente de 500 a 600 personas, de Pital, Venecia, Río Cuarto, siendo ya una costumbre, espera que también se pueda hacer en otras regiones para que sea más beneficiado el día del Adulto Mayor.

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, también felicita a la Vice Alcaldesa Municipal Jenny Chacón Agüero por el trabajo como Coordinadora de la Comisión de Emergencias, también a la funcionaria Municipal María Rojas del Departamento de Salud Ocupacional y a todos los Brigadistas de esta Municipalidad, porque como observadora del simulacro realmente reaccionaron de una manera impresionante, a pesar de que hay algunas cosas que mejorar, evacuaron el edificio muy bien. Además, le consulta a la señora Jenny Chacón sobre el caso de las familias que están viviendo a la par del río y en redes sociales vio que no se le ha dado la atención correspondiente, en Canal 14 también se dijo que no se hizo una investigación en el caso de esas familias que están viviendo a la par del río y es muy preocupante, desea saber ¿Cómo va ese tema?

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre el tema del puente señala que, aunque parezca ilusorio, pero hasta ahora ya se va hacer, ya al menos va a caminar, ha sido todo un caos, se sabe que ese puente va a ser un poco complicado, los que viven por esos lados ya lo han vivido, pero, cuando ya está terminado va a ser otra cosa, lo que, si hay que abocarse es a presionar, ya el señor Esteban Coto lo tiene así planeado el trasladar ese puente Bailey para el puente de Aguas Zarcas.

La señora Jenny Chacón Agüero, Vice Alcaldesa Municipal, sobre la consulta de la Regidora María Luisa Arce Murillo, indica que, la Municipalidad cuenta con Brigadistas en primer instancia, segundo los guardas tienen indicaciones precisas,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.20 Lunes 02 de setiembre del 2019

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Sesión Ordinaria

ellos saben el uso de las llaves y cuáles son los puntos que se tienen que abrir, hay tres puertas en el edificio municipal, la principal que si Dios lo permite se va a cambiar por la que se utiliza en casos de emergencias, la que es de presionar para poder salir inmediatamente, segunda puerta es la que está lateral, se va a modificar, en este momento hay un portón viejo, es por donde está el archivo de la Unidad Técnica de Gestión Vial, el portón se va a modificar de manera que va a permitir que en caso de emergencia se presiona un botón e inmediatamente se levanta el portón y la llave la maneja el guarda, la tercera puerta de emergencia es la que está por Coocique, los que están en la segunda planta tienen una salida por las gradas y a un costado está una puerta que permite a los que están en la segunda planta poder salir. Por lo general siempre se utiliza el frente porque el punto de encuentro es el Parque, también hay una persona responsable para que detenga el tránsito en caso de emergencia, igualmente hay suplentes. Además, se une a las palabras de la Regidora Gina Marcela Vargas en el sentido de que ahora la Municipalidad tiene una funcionaria municipal que está haciendo muy bien las cosas, tanto con los colaboradores en mantener prevención para accidentes etc., como también a nivel de Salud Ocupacional. Sobre el tema de la Escuela Clemente Marín, lo que produce a veces es enojo, el Ministerio de Salud independientemente de que sea la institución simple y sencillamente la declara inhabitable, en ese caso hace un decreto y vean a ver que hacen, con niños y niñas que tienen derecho a recibir y estar en una institución que reúna las condiciones y el Ministerio en el caso de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIE) se atrasó, está durando mucho tiempo para hacer una evaluación, en vista de la solicitud planteada tanto de la Directora de la Escuela como los señores Síndicos y el Suplente Regidor, se avocaron y con mucho gusto para eso el Gobierno Local tiene que funcionar, ser rápidos en la colaboración a través de los convenios entre la Municipalidad e Instituciones Públicas se permitió que se fuera hacer el avalúo de forma rápida para trasladarle al Ministerio de Educación la información y así los niños y niñas puedan recibir clases en un lugar optimas condiciones mientras tanto está la restauración de esa escuela. En el caso del tema del Adulto Mayor, recalca que, sigue haciendo

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.21 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

hincapié, si los Planes de trabajo de los Concejos de Distrito se comienza a dar 1 prioridad y a motivar a las comunidades para la construcción de aulas para el Adulto 2 Mayor, son espacios muy importantes ya que ellos necesitan atención, es muy 3 importante hacer gestiones interinstitucionales, existe CONAPAN, la Junta de 4 5 Protección Social, a quienes se les puede plantear un plan de trabajo, un presupuesto, un proyecto para poder recaudar fondos o que financien también una 6 7 parte, ya equipamiento o construcción y adicionalmente a eso también las Asociaciones de Desarrollo que hay Distritos que se ponen una flor en el ojal como 8 en el caso de La Tigra, cuando hubo una inauguración de un edificio para el Adulto 9 10 Mayor fue un trabajo comunal, interinstitucional y municipal y se pudo ver un sueño hecho realidad, esos son los espacios que se deben fomentar, no solamente son 11 12 lugares de paso, el adulto va por uno, dos o tres días, la comunidad se sensibiliza, 13 el Ministerio de Salud puede ir a dar charlas, se lleva a un abogado para que les de 14 charlas sobre cómo manejar el aspecto legal de sus propiedades, etc., lo que interesa es que los adultos mayores tenga calidad de vida. Le agradece a la 15 Regidora Gina Marcela Vargas Araya, por la participación en el simulacro, recalca 16 que es muy importante sensibilizarse desde ese punto de vista en temas como la 17 educación en el caso de incidentes en Costa Rica. Sobre la consulta de las familias 18 19 que están viviendo cerca del río, indica que, lo que hizo el 27 de agosto fue trasladar 20 a la Dirección Regional del IMAS, al Licenciado Juan Luis Gutiérrez para que visite 21 a estas familias y de la colaboración que corresponda, ¿Cuáles son las colaboraciones que da el IMAS?, si la familia se queda sin vivienda les dan un 22 alquiler por tres meses o hasta un año, si son familias que ya están en riesgo y su 23 casa son declaradas inhabitables por el Ministerio de Salud tendrán que buscar 24 alguna otra opción, el asunto es que las viviendas donde viven esas dos o tres 25 26 familias, dos tienen propiedad que ese es el único lugar, hay que buscar otra 27 alternativa para que ellos puedan adquirir el bono, es ahí donde como Gobierno 28 Local o Gobiernos Comunales hay que ir pensando en buscar terrenos que permitan 29 el día de mañana poder hacer construcciones de vivienda en caso de que haya familia con situaciones de emergencia, a esas tres familias si se les ha dado 30

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.22 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

continuidad, solo que la Comisión Municipal no puede actuar de ya, hay que valerse

- 2 de otras instituciones que están en la Comisión para poder gestionar la colaboración
- por eso se tarda un poquito y la nota ya se le mandó al Director Regional de IMAS.

4

5 ARTÍCULO X.

- 6 ATENCIÓN AL SARGENTO MIGUEL CARVAJAL MOLINA Y AL COMISIONADO
- 7 SEÑOR LUIS ORTEGA CAMPOS, DE LA FUERZA PUBLICA DE CIUDAD
- 8 QUESADA.

9

# Entrega de dos patrullas para el cantón de San Carlos.

11

12

13

10

Se recibe a los señores Miguel Carvajal Molina y Luis Ortega Campos, de la Fuerza Pública de Ciudad Quesada, quienes exponen amplia y detalladamente la siguiente información:

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

14

El señor Comisionado Luis Ortega Campos, de la Fuerza Pública de Ciudad Quesada, indica que, siempre el trabajo en conjunto da fruto, se ha tenido un trabajo arduo en las comunidades pero siempre de la mano de la Municipalidad, eso es de agradecer muchísimo de parte de la Dirección General de la Fuerza Pública y en particular de la Dirección Regional, siendo eso parte del apoyo del señor Ministro para tener más efectivos que han venido a reforzar las comunidades de San Carlos y también vehículos, recalca que, se ha asignado dos patrullas tipo Pick Up que hacían mucha falta porque realmente el trabajo con la criminalidad que aumenta constantemente y se desplaza, hay que estar trabajando para ver de qué forma controla, con esos dos vehículos se va a trabajar en zonas que no estaban cubiertas, serán asignadas al cantón de San Carlos, uno para La Fortuna y el otro en el GAO donde se tenía algún faltante de vehículo.

28

29

30

El señor Kennetheh González Quirós, Regidor Municipal, señala que, todo ciudadano siempre está feliz de saber que se refuerza en este caso con unidades a

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.23 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

los funcionarios de la Fuerza Pública para al final rematar con lo más importante que es la seguridad ciudadana, indica que, tiene entendido que los oficiales de la Fuerza Pública cuando son llamados a través del 911 o bien directamente a la jefatura ellos hacen un reporte donde dicen que aconteció, si fueron o no, que sucedió, desea saber si ellos en ese reporte para que los oficiales que están en el turno corroboren si llegaron o no a la situación, solicitan alguna firma de algunos de los ciudadanos, los que están ese momento involucrados, directamente afectados, ¿Cuántas patrullas hay en este momento para el Distrito de Quesada en buen estado y cuántas no?

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, le agradece al Comisionado Luis Ortega por el trabajo realizado y al señor Maikol Soto, porque lo que ha dicho ante el Concejo Municipal lo ha estado cumpliendo, ha estado cumpliendo al cantón de San Carlos los ofrecimientos tantos con efectivos como con recursos de unidades y demás, es de agradecerle esa gestión que está teniendo con el cantón, más aún con la situación de inseguridad que se vive día a día, resalta la gran labor del señor Ministro y Viceministros, siempre han dado la mano.

El señor Comisionado Luis Ortega, de la Fuerza Pública, indica que, efectivamente cuando se da un incidente por medio del 911 se ingresa la información, siendo que dicha información tiene que tener un cierre, donde se dice que fue lo que aconteció, cual fue la unidad móvil que fue a atender la situación y cuál fue el resultado, en todo caso si el ciudadano ve que no se dio la atención debida como se debe prestar el servicio, son los garantes de denunciar cualquier situación que sientan que es irregular, la transparencia en los cuerpos policiales es esencial, sino hay transparencia, no hay confianza en la Policía y la Policía se basa en la confianza de los ciudadanos, agradece si se tiene conocimiento de cualquier situación que se dé dentro de las fuerzas policiales, una mala atención, la Dirección Regional está totalmente anuente a llevar a cabo las diligencias útiles y necesarias para dar una respuesta adecuada ante cualquier inquietud.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.24 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

El señor Sargento Miguel Carvajal Molina, de la Fuerza Pública de Ciudad Quesada, señala que, en Ciudad Quesada se cuenta con cuatro unidades en servicio, dos totalmente las veinticuatro horas y dos intermedias doce horas.

El señor Comisionado Luis Ortega, de la Fuerza Pública, indica que, son pocas unidades, pero, también está el grupo operacional que está destinado a reforzar la seguridad en diferentes partes de toda la Región Huetar Norte, porque no solo corresponde la seguridad en San Carlos, sino también en Zarcero, Guatuso, La Fortuna y Río Cuarto, son pocas las unidades sin embargo se trata de crear fuerzas de trabajo para darle mayor contenido a esa seguridad ciudadana que se requiere, siempre se requerirá de más efectivos y más móviles, pero, sobre todo se requieren ciudadanos comprometidos que digan si las cosas se están haciendo bien o dónde se puede mejorarlas.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de orden, a fin de alterar el orden del día para brindar audiencia a representantes del Gobierno Estudiantil de San Carlos, asunto Proyecto Bandera Azul.

Sesión Ordinaria

ARTÍCULO XI.

# ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTUDIANTIL DEL CINDEA SAN CARLOS. -

4

5

3

1

2

# > Solicitud de recipientes para reciclaje, Proyecto Bandera Azul. -

6

7

8

9

Se recibe a las señoras Yorleny López, Presidente del Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos, quien expone amplia y detalladamente la siguiente información:

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

La señora Yorleny López, Presidente del Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos, indica que, el Gobierno Estudiantil al cual representa viene desde el año pasado y se les cerraron muchas puertas administrativamente, este año se postularon para volver a trabajar como estudiantes por el Colegio, uno de los proyectos fue precisamente el reciclaje, es un punto bastante clave hoy por hoy, en el Colegio en este momento no hay basureros para reciclar, lo que son botellas, cajas, envolturas, todo se vota en un mismo lugar, el 19 de marzo de este año, se solicitó ayuda a la Municipalidad, para empezar el Proyecto Bandera Azul, saben que el Director tiene que inscribir la institución, pero no se ha dado y como Gobierno Estudiantil se quiere empezar solicitándole a la Municipalidad apoyo con donación de basureros, se le mandó una nota al señor Alfredo Córdoba, Alcalde Municipal y hace como una semana contestaron de que tenías que venir a audiencia con el Concejo Municipal. La importancia del reciclaje es que se guiere participar incluso con lo que es el cambio de pupitres y sillas ya que el CINDEA tiene problemas de sillas y mesas increíble, hay que ver a los estudiantes pasar sillas y mesas de un aula a otra, la idea es cambiar reciclaje por mobiliario.

27

28

29



Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.26 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, felicita a las representantes del Gobierno Estudiantil por querer trabajar por la institución y las comunidades, les consulta si han investigado sobre el proyecto de reciclaje, si saben dónde van a llevar el reciclaje, porque cree que en este momento el reciclaje está como cerrado, hay problemática para el recibimiento del mismo, como que los centros de reciclaje no están recibiendo y si ya hablaron con el Director sobre los pupitres, porque eso es un tema administrativo.

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, también felicita a las representantes del Gobierno Estudiantil por la iniciativa, además les indica que, de parte del Concejo Municipal están a la mayor disponibilidad para ayudarles en lo que se pueda y que cuenten con ella en lo que les pueda servir, les consulta si ya han hablado con la señora Mirna Sabillón encargada del Departamento de Gestión Ambiental y que les ha dicho.

El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, indica que, en este momento está un poco crítica la situación para recibir reciclaje, si tienen como número uno el poder recibir a cambio de eso pupitres, tendrían que buscar otra opción, también está el Departamento Municipal de Gestión Ambiental que constantemente están donando, podrían iniciar con esta opción, las felicita y recalca que esto es un trabajo en equipo, que igualmente podría involucrar al Colegio Diurno, porque es un proyecto que deberían de verlo como proyecto de institución, lo importante que involucren a todo el alumnado para que ofrezcan un día laboral y consigan los materiales para reparación de mesas y sillas.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, señala que, no lo queda más que felicitar el emprendimiento que tienen y lamenta decirles también que eso a veces trae mucha desilusión porque se espera el apoyo de todo el mundo y de la mejor manera y el muy difícil de conseguir, véase que para una actividad que se considera en estos tiempos tan necesaria como lo es el reciclaje y aun así no hay

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.27 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

en equipo, condiciones y todo lo demás, sin embargo, no pueden desfallecer hay que seguir adelante, van a topar con escollos en el camino que hay que solventar y hay que seguir adelante, están luchando por una institución de la cual admira muchísimo, son gente que generalmente trabajan en el día, generalmente son amas de casa y tienen que atender todos sus funciones para después llegar al colegio y tras de eso llegar a sentarse en el suelo, es cierto, no necesidades que se viven, lo que están haciendo es muy valioso porque están pensando no solamente en ellas, sino también en el bienestar de la institución, las insta a seguir adelante cuando vengan esos momentos de desilusión que sean más bien para retroalimentar el proceso y seguir en la lucha porque van a encontrar muchos factores en contra, lo importante es dar la lucha día con día.

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

11

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica que, el Concejo Municipal es un Órgano Político, siendo que en política cuesta que las mujeres se empoderen, ver que tres jóvenes vengan en un Gobierno Estudiantil a empoderarse y solicitar al Órgano máximo de su cantón con la propiedad que lo han hecho es de alegría porque se ve que hay mujeres que pueden liderar procesos y que pueden buscar mejores cosas para sus organizaciones, en este caso para el CINDEA. El Gobierno Local es quien precisamente debe buscar las políticas y acciones para tener desarrollo en todos los ámbitos que sean, aunque estén regulados por el Ministerio de Educación Pública no significa que la Municipalidad pueda intervenir en este tipo de acciones sobre todo que es un tema de basura que es un servicio que el Municipio da, lo que se puede hacer en este momento es brindarles un apoyo a ellas es solicitando y pasando una moción de orden si los compañeros regidores estuvieran de acuerdo para solicitar a la Administración Municipal les coopere con los recipientes para el reciclaje en el colegio, sería lo mínimo que el Concejo Municipal puede hacer y así tengan una conexión directa con el Departamento Ambiental de la Municipalidad.

29

Sesión Ordinaria

#### SE ACUERDA:

Aprobar la moción de orden tal y como fue presenta. Votación unánime. -

## **ACUERDO Nº08.-**

Solicitar a la Administración Municipal que en 10 días hábiles puedan indicar al Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos si existe la disponibilidad de donar recipientes para reciclaje, esto con el fin de que puedan iniciar con el protocolo de reciclaje de productos en pro de un intercambio para que les faciliten pupitres, siendo que, ante esa iniciativa participaran en el Programa Bandera Azul Ecológica (Programa que nació como respuesta al fortalecimiento de la salud pública y de la actividad turística). Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

La señora Yorleny López, Presidente del Gobierno Estudiantil del CINDEA San Carlos, sobre la consulta de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, indica que, desde un principio el año pasado tocaron la puerta a la Administración en el CINDEA, a la Dirección, lo que pasó fue precisamente eso, nos cerraron completamente las puertas a todos los proyectos que el Gobierno Estudiantil tenía los rebotaron, como partido político se empezó averiguar por fuera, este año se averiguó con la Dos Pinos, con la Municipalidad, por esa razón hoy están ante el Concejo Municipal, sobre la consulta a donde se debe llevar el reciclaje, se averiguó con la Dos Pinos y dijeron que es difícil, sino se empieza por algún lugar, no se va a empezar nunca, gracias a otra información se puede también hablar con la cervecería. Que dice el Director, él dice no a todo, este año se ha tenido apoyo de la Junta de Educación, con la Junta se han hechos cambios en el CINDEA, con la Junta se puso picaportes en los baños, se cambió los sellos de los servicios, se solicitaron mesitas para las zonas verdes, está el proyecto de pintar esas mesitas y lo más importante que ha costado mucho desde Gobiernos Estudiantiles anteriores

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.29 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	es el comedor, se va poco a poco, pero, el Director dice que no se puede, también
2	se habló con la señora Mirna Sabillón quien fue la que nos indicó que se solicitara
3	audiencia ante el Concejo Municipal. Recalca que como Gobierno Estudiantil están
4	dispuestos a trabajar.
5	
6	ARTÍCULO XII.
7	LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
8	CORRESPONDENCIA
9	
10	Informe de correspondencia. –
11	Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:
12	
13	02 DE SETIEMBRE DE 2019
14	Al ser Las 9.45 horas con la presencia del Regidor: Edgar Esquivel Jiménez
15	Se inicia sesión:
16	
17	Artículo 1. Se recibe oficio MSP-DM-DVURFP-SGFP-DRHN-DCSC-1589-08-2019,
18	emitido por Oswaldo Rodríguez Bustos Jefe Delegación Cantonal de San Carlos
19	Este, Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad Pública, respuesta del oficio
20	MSCCM-SC-1391-2019, referente a solicitud de policía permanente y de apoyo a
21	los comités de Barrio El Jardín de Pital SE RECOMIENDA AL CONCEJO
22	MUNICIPAL ACORDAR.: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis
23	y recomendación, y al Concejo de Distrito de Pital para su conocimiento.
24	
25	Artículo 2. Se recibe oficio DGP-202-08-2019 del Arq. Carlos Roberto Murillo
26	Gómez, Jefe del Departamento Gestión de Proyectos del Colegio Federado de
27	Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, dirigida al presidente municipal Nelson
28	Ugalde, sobre la entrega de planos del puente peatonal y además adjuntan una
29	encuesta de satisfacción para que sea completada. SE RECOMIENDA AL
30	CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar al presidente municipal Nelson

Sesión Ordinaria

Ugalde pa	ara lo corres <sub>i</sub>	pondiente
-----------	----------------------------	-----------

2

1

- 3 Artículo 3. Se recibe oficio MSC-AM-1396-2019, emitido por la Alcaldía Municipal,
- 4 sobre el informe sobre Proyecto de Evacuación Pluvial de aguas en Barrio
- 5 Disneylandia ubicado en el distrito de Pital de San Carlos, en la que se adjunta oficio
- 6 MSCAM-UTGV-1466-2019, del Ing. Pablo Jimenez Araya, donde emite el informe
- 7 solicitado. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a
- 8 la Comisión de Obra Pública para su análisis y recomendación y al concejo de
- 9 distrito de Pital para su conocimiento.

10

- 11 Artículo 4. Se recibe oficio MSC-AM-1398-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
- 12 gestiones realizadas para la atención del maltrato animal en el cantón, se adjunta
- oficio MSCAN-GA-0201-2019 emitido por la Lcda. Mirna Sabillón García,
- 14 concerniente al informe solicitado, SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO
- 15 ACORDAR: Dar por visto y recibido.

16

- 17 **Artículo 5**. Se recibe oficio MSC-AM-1397-2019, emitido por la Alcaldía Municipal,
- sobre coordinación de acciones operativas con Fuerza Pública, para apoyar los
- 19 diferentes operativos que se realizan en el cantón, y adjuntan oficio MSCAM-H-AT-
- 20 PAT-444-2019, emitido por el Lic. Esteban José Jimenez Sánchez y el Ing. José
- 21 Eduardo Jimenez Salazar, sobre las acciones realizados por sus departamentos.
- 22 SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la comisión de
- 23 Seguridad para su análisis y recomendación

24

- 25 **Artículo 6.** Se recibe oficio MSC-A.M-1409-2019, emitido por Alfredo Córdoba Soro,
- Alcalde Municipal, en la que indica que por disfrute de vacaciones del lunes 02 al
- viernes 06 de setiembre del año en curso, lo sustituye la alcaldesa Interina. SE
- 28 RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Dar por visto y recibido.

29

Artículo 7. Se recibe documento sin número del señor Alberto Rodríguez Baldí, 1 representante legal de Baldí Operadora de Turismo S. A, cedula jurídica 3-101-2 142015 y la sociedad 3101635884 S.A. cedula jurídica 3-101-635884, para 3 interponer enérgica protesta en contra de al menos un funcionario municipal, en el 4 establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, en La 5 Fortuna de San Carlos. Se hace una descripción de los hechos y se adjunta un video 6 como prueba en disco compacto. Además, lo autentica el Lic. Dowglas Murillo 7 Murillo, Carné 7816. SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR: Solicitar 8 a la Administración Municipal un informe detallado de la interposición de la 9 enérgica protesta del señor Alberto Rodríguez Baldí, representante legal del 10 establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, y 11 12 trasladar a la comisión de Gobierno y Administración para su seguimiento. 13 14 Artículo 8. Se recibe oficio DFOE-SD-1470, emitido por la División de Fiscalización Operativa Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, sobre la 15 comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y 16 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017, emitido por la Contraloría General de la 17 República. SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Dar por visto y 18 recibido. 19 20 Artículo 9. Se recibe oficio MICITT-DVT-OF-816-2019, emitido por Edwin Estrada 21 Hernández, Viceministro de Telecomunicaciones, dirigida al señor Nelson Ugalde 22 Rojas, Presidente del Concejo Municipal de San Carlos, sobre el informe 23 denominado "Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de 24 Infraestructura de Telecomunicaciones ". SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO 25 26 ACORDAR. Trasladar al presidente Municipal Nelson Rojas Ugalde para lo 27 correspondiente.

28

Artículo 10. Se recibe oficio CEPDA-051-19, emitido por la Comisión Permanente 29 especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 38-9 30

aprobada, sobre el criterio de este Concejo Municipal del texto sustitutivo del 1 expediente 20.767 "LEY DE RECONOCIMENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS 2 COSTARRICENSE (LESCO)". SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL 3 ACORDAR. Solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la Comisión Permanente 4 5 de asuntos municipales la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019 6 7 Artículo 11. Se recibe OFICIO MSC-A:M-1423-2019, de la Alcaldía Municipal, en la 8 que se procede a remitir oficio MSCAM-DE-GP-0035-2016 de la señora Tracy 9 Delgado Zamora, Gestora de Proyectos, donde solicita muy respetuosamente 10 tramitar al el Concejo Municipal una ampliación y corrección del Acuerdo del 11 12 Concejo Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de 13 2019, Articulo XI, Acta 38, con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado mediante oficio ORE-J-2019-03867-AyAm y podrá continuar con los tramites de 14 formalización para los proyectos con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones 15 Familiares FODESAF. Se requiere que el acuerdo del Concejo Municipal quede de 16 la siguiente manera: 17 Para el proyecto de "Construcción de Tanque de Almacenamiento para 18 la ASADA de La Tigra de San Carlos", 19 20 -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de 21 almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución 22 de las obras, entregando dicho tanque al AyA. 23 -El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados) supervisará 24 por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la 25 26 construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la recepción de 27 las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de La Tigra de San Carlos. 28 29 -La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque de

almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el

pago	de	los	impuestos	У	demás	cargas	económicas	que	requiera	el
mante	enim	iento	y resguard	lo d	del terrer	no en do	nde se ubica	el mis	smo.	

- Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # **2-475370- 000**, plano catastrado **N° A-2006340-2017**, con un área de 1,486 m2."
  - Para el proyecto de "Cambio de tubería ASADA caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos".
    - -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras menores, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras, entregando al AyA dicha mejoras.
    - -El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo la recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.
    - -La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así como darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubican las mismo.

Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de agua a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos	2336456-001 y 002	464.66m
Sergio León Villalobos		
Manuel Fernando Barrientos Rial	2135652-001 y 002	477.14m
Fernando Barrientos Rodríguez		
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

Sesión Ordinaria

## 1 . SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR.

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

23

24

25

- Para el proyecto de "Construcción de Tanque de Almacenamiento para
   la ASADA de La Tigra de San Carlos",
- -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras, entregando dicho tanque al AyA.
  - -El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados) supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de La Tigra de San Carlos.
  - -La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque de almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubica el mismo.
  - Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # 2-475370-000, plano catastrado N° A-2006340-2017, con un área de 1,486 m2."
- Para el proyecto de "Cambio de tubería ASADA caimitos y San 22 Francisco de Florencia de San Carlos",
  - -La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras menores, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras, entregando al AyA dicha mejoras.
- -El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región
  Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo
  la recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas
  a la ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.

-La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así como darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubican las mismo.

Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de agua a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos	2336456-001 y 002	464.66m
Sergio León Villalobos		
Manuel Fernando Barrientos Rial	2135652-001 y 002	477.14m
Fernando Barrientos Rodríguez		
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

Artículo 12. Se recibe oficio MSCAM-Ad-P-1007-2019, del Lic. Melvin Salas Rodríguez, Proveedor Municipal de la Municipalidad de San Carlos, sobre el traslado de cargos por incumplimiento contractual de SOPHIA CAPACITACION Y CONSUTORIA ASERTIVA S.A., representado por el Dr. Christian Campos Monge, contratado a través del Proceso de Compra Directa, No 2108CD-000313-01, SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la comisión de Jurídicos para su análisis y recomendación.

Artículo 13. Se recibe documento sin número de oficio del Concejo Municipal Distrito Paquera, emitido por la Secretaria del Concejo, sobre el voto de apoyo al acuerdo de la Municipalidad de San Carlos, sobre la solicitud a los diputados de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, que se presente una reforma al artículo Ley

1	Fortalecimiento de Finanzas Publicas No 9635, Título I, Capitulo III, Exenciones y
2	tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados
3	por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa
4	Rica.SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Dar por visto y
5	recibido.
6	
7	Artículo 14. Se recibe oficio AL-CPAS-505-2019, de la Comisión Permanente de
8	Asuntos Sociales, sobre el criterio del proyecto der ley Expediente 21.524 "LEY DE
9	FOMENTO E INCENTIVOS A LOS EMPREDIMIENTOS Y LAS
10	MICROEMPRESAS". SE RECOMIENDA AL CONEJO MUNICIPAL ACORDAR.
11	Solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la Comisión Permanente de asuntos
12	municipales la Asamblea Legislativa para la próxima sesión del Concejo
13	Municipal el día 09 de setiembre de 2019
14	
15	Artículo 15. Se recibe oficio MSC-AM-1428-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
16	comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y
17	4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 emitido por la Contraloría General de la
18	Republica.SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por
19	visto y recibido
20	
21	Artículo 16. Se recibe oficio MSC-AM-1429-2019 de la Alcaldía Municipal sobre la
22	remisión para su análisis y aprobación documentación relativa al Presupuesto
23	Ordinario 2020 y su respectivo Plan anual Operativo. SE RECOMIENDA AL
24	CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a la comisión de Gobierno y
25	Administración para su análisis y recomendación.
26	
27	Artículo 17. Se recibe Resolución Administrativa Municipal MSR-R.A.M-0113-2019
28	sobre solicitud de aceptación de terreno destinado a Calle Publica expediente
29	administrativo AM-Calle Publica-080. Ubicado en Pital de San Carlos. SE
30	RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR. Trasladar a la comisión

Sesión Ordinaria

1 de obra Pública para su análisis y recomendación.

Artículo 18. Se recibe oficio CCIT-ZN-041-2019, de Marcos Vinicio Solís Rojas de la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, sobre el seguimiento y presentación de propuestas concretas que permitan solventar el grave perjuicio que las demarcaciones de líneas amarillas en la mayoría de calles le están causando al comercio y los servicios, realizan varias petitorias. SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR. Trasladar a la administración Municipal la propuesta planteada por el presidente de la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, el señor Marcos Vinicio Solís Rojas, para que en un lapso de 10 días emita el informe correspondiente. Y trasladar a la comisión de Descongestionamiento vial para su seguimiento.

Artículo 19. Se recibe oficio INAMU-DGAE-ADR-115-2019, de la señora Viviana Arguello Carvajal de la Unidad Regional Huetar Norte, del Instituto Nacional de las Mujeres, sobre la invitación para el día 11 de setiembre de 9 am a 3 pm en el Salón de eventos Miraflores en Ciudad Quesada, al "Taller de Comunicación y campaña electoral: herramientas para las mujeres", con la expositora internacional Dra. Virginia García Beadoux. SE RECOMIENDA A ESTE CONCEJO ACORDAR: Abrir el espacio para nombrar a las participantes a este taller.

Se concluye la sesión al ser las 12.30 horas.

La señora Ana Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, solicita copia del documento en mención en el punto número uno del informe de correspondencia.

El señor Allan Adolfo Solís Sauma, Regidor Municipal, sugiere que en el punto número tres del informe de correspondencia se debe trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración y no a la Comisión de Obras Públicas, y en el punto número dieciséis se debe trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.38 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	Presupuesto en lugar de la Comisión de Gobierno y Administración.
2	
3	La Regidora Dita Watson Porta, solicita copia del documento en mención en
4	el punto número nueve.
5	
6	La Regidora Gina Marcela Vargas Araya, del punto número tres solicita una
7	copia de la documentación en mención.
8	
9	La señora Thais Chavarría Aguilar, solicita copia de la documentación en
10	mención en los puntos número tres, cuatro y diecisiete.
11	
12	La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, solicita copia de la
13	documentación en mención en los puntos número siete y dieciocho. Además,
14	recalca que sintió mucha pena el jueves pasado en la sesión extraordinaria porque
15	en el Concejo Municipal se aprobó hacer esa sesión municipal, algunos no pudieron
16	venir por diferentes razones, pero, eso hizo que se provocaran algunos comentarios,
17	a veces generalizados que perjudican a todos, sin embargo, se les atendió.
18	
19	El Regidor Kennetheh González Quirós, solicita copia de la documentación
20	en mención en el punto siete.
21	
22	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, solicita copia de la
23	documentación del punto número cuatro del informe. Del punto número doce
24	sugiere que si se le traslade a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para
25	seguimiento y a la Asesora Legal Licenciada Alejandra Bustamante Segura para
26	que procede a realizar el análisis y recomendación a este Concejo Municipal.
27	
28	El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, quien presentó el
29	informe de Correspondencia indica que: No hay problema trasladar las copias
30	solicitadas por los Regidores, en el punto número tres, se traslada a la Comisión de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.39

Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria Gobierno y Administración, del punto número doce se traslada a la Asesora Legal 1 del Concejo para su análisis y recomendación y a la Comisión de Jurídicos para 2 seguimiento, en el punto número dieciséis se traslada a la Comisión de Hacienda y 3 Presupuesto para análisis y recomendación. 4 5 El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, somete a votación el informe 6 7 de correspondencia con los cambios solicitados. 8 9 **ACUERDO Nº09.-**10 Trasladar a la Comisión Municipal de Seguridad para su análisis y recomendación 11 y al Concejo de Distrito de Pital para su conocimiento, oficio MSP-DM-DVURFP-12 13 SGFP-DRHN-DCSC-1589-08-2019, emitido por el señor Oswaldo Rodríguez Bustos Jefe Delegación Cantonal de San Carlos Este, Fuerza Pública del Ministerio 14 de Seguridad Pública, respuesta del oficio MSCCM-SC-1391-2019, referente a 15 solicitud de policía permanente y de apoyo a los comités de Barrio El Jardín de Pital. 16 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -17 18 **ACUERDO Nº10.-**19 20 21

Trasladar al Presidente Municipal Nelson Ugalde para lo correspondiente, oficio DGP-202-08-2019 del Arquitecto Carlos Roberto Murillo Gómez, Jefe del Departamento Gestión de Proyectos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, dirigida al Presidente Municipal Nelson Ugalde, sobre la entrega de planos del puente peatonal y además adjuntan una encuesta de satisfacción para que sea completada. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

28

22

23

24

25

26

27

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.40 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

AC	UE	RD(	N C	°11	
----	----	-----	-----	-----	--

2

1

- 3 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su análisis y
- 4 recomendación y al concejo de distrito de Pital para su conocimiento, oficio MSC-
- 5 AM-1396-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, sobre el informe sobre Proyecto
- 6 de Evacuación Pluvial de aguas en Barrio Disneylandia ubicado en el distrito de Pital
- 7 de San Carlos, en la que se adjunta oficio MSCAM-UTGV-1466-2019, del Ing. Pablo
- 8 Jimenez Araya, donde emite el informe solicitado. Votación unánime. ACUERDO
- 9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

10

#### ACUERDO N°12.-

12

11

- Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1398-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
- 14 gestiones realizadas para la atención del maltrato animal en el cantón, se adjunta
- oficio MSCAN-GA-0201-2019 emitido por la Licenciada Mirna Sabillón García,
- 16 concerniente al informe solicitado. Votación unánime. ACUERDO
- 17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

18

19

## ACUERDO N°13.-

20

- 21 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y recomendación, oficio MSC-
- 22 AM-1397-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, sobre coordinación de acciones
- 23 operativas con Fuerza Pública, para apoyar los diferentes operativos que se realizan
- 24 en el cantón, y adjuntan oficio MSCAM-H-AT-PAT-444-2019, emitido por el
- 25 Licenciado Esteban José Jimenez Sánchez y el Ing. José Eduardo Jimenez Salazar,
- 26 sobre las acciones realizados por sus departamentos. Votación unánime.
- 27 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

28

29

Sesión Ordinaria

ACU	<b>IERDO</b>	N°14
-----	--------------	------

2

1

- 3 Dar por visto y recibido, oficio MSC-A.M-1409-2019, emitido por Alfredo Córdoba
- 4 Soro, Alcalde Municipal, en la que indica que por disfrute de vacaciones del lunes
- 5 02 al viernes 06 de setiembre del año en curso, lo sustituye la Alcaldesa interina.
- 6 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

7

8

#### **ACUERDO N°15.-**

9

- 10 Con base en documento sin número del señor Alberto Rodríguez Baldi,
- Representante Legal de Baldí Operadora de Turismo S. A, cédula jurídica 3-101-
- 12 142015 y la sociedad 3101635884 S.A. cédula jurídica 3-101-635884, mediante el
- cual interpone enérgica protesta en contra de al menos un funcionario municipal, en
- 14 el establecimiento mercantil denominado BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA, en
- 15 La Fortuna de San Carlos, <u>se determina</u>, solicitar a la Administración Municipal un
- 16 informe detallado de la interposición de la enérgica protesta del señor Alberto
- 17 Rodríguez Baldí, Representante Legal del establecimiento mercantil denominado
- 18 BALDI HOT SPRINGS HOTEL Y SPA. Así mismo trasladar a la Comisión Municipal
- 19 de Gobierno y Administración para su seguimiento. Votación unánime. ACUERDO
- 20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

2122

#### ACUERDO N°16.-

23

- 24 Dar por visto y recibido, oficio DFOE-SD-1470, emitido por la División de
- 25 Fiscalización Operativa Evaluativa de la Contraloría General de la Republica, sobre
- 26 la comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8
- y 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017, emitido por la Contraloría General de la
- 28 República. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.42 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

	$\sim$ 1		$\mathbf{D}$	N°	17
A	υ	אשי	UU	IN 1	I /

2

1

- 3 Trasladar al Presidente Municipal Nelson Rojas Ugalde para lo correspondiente,
- 4 oficio MICITT-DVT-OF-816-2019, emitido por el señor Edwin Estrada Hernández,
- 5 Viceministro de Telecomunicaciones, referente al informe denominado "Valoración
- 6 de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de
- 7 Telecomunicaciones. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 8 APROBADO. -

9

#### ACUERDO N°18.-

11

10

- 12 Con base en el oficio CEPDA-051-19, emitido por la Comisión Permanente especial
- de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, y en virtud de la moción 38-9 aprobada,
- 14 sobre el criterio de este Concejo Municipal del texto sustitutivo del expediente
- 15 20.767 "LEY DE RECONOCIMENTO DE LA LENGUA DE SEÑAS
- 16 COSTARRICENSE (LESCO)", se determina, solicitar una prórroga de 8 días hábiles
- 17 a la Comisión Permanente especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor,
- para la próxima sesión del Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019.
- 19 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

20

#### ACUERDO N°19.-

22

- Con base en el OFICIO MSC-A:M-1423-2019, emitido por la Alcaldía Municipal, en
- 24 el que se procede a remitir oficio MSCAM-DE-GP-0035-2016 de la señora Tracy
- 25 Delgado Zamora, Gestora de Proyectos, donde solicita muy respetuosamente
- 26 tramitar ante el Concejo Municipal una ampliación y corrección del Acuerdo del
- 27 Concejo Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de
- 28 2019, Articulo XI, Acta 38, con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado
- 29 mediante oficio ORE-J-2019-03867-AYA y poder continuar con los tramites de
- 30 formalización para los proyectos con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones

1	Familiares FODESAF. <u>Se determina,</u> ampliar y corregir el Acuerdo del Concejo
2	Municipal No. 30 de la Sesión Ordinaria, celebrada el día 01 de julio de 2019, Articulo
3	XI, Acta 38, que en lo sucesivo dirá:
4	
5	Para el proyecto de "Construcción de Tanque de Almacenamiento para
6	la ASADA de La Tigra de San Carlos",
7	-La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
8	transferidos por FODESAF para la construcción del tanque de
9	almacenamiento, llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución
10	de las obras, entregando dicho tanque al AyA.
11	
12	-El AyA (Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados) supervisará
13	por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la
14	construcción del tanque de almacenamiento y llevará a cabo la recepción de
15	las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de La
16	Tigra de San Carlos.
17	
18	-La ASADA de La Tigra de San Carlos se compromete a recibir el tanque de
19	almacenamiento y darle el mantenimiento requerido, además, asumirá e
20	pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera e
21	mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubica el mismo.
22	
23	Este proyecto se llevará a cabo en la finca folio real matrícula # 2-475370
24	000, plano catastrado N° A-2006340-2017, con un área de 1,486 m2."
25	
26	<ul> <li>Para el proyecto de "Cambio de tubería ASADA caimitos y San Francisco</li> </ul>
27	de Florencia de San Carlos".
28	-La Municipalidad de San Carlos se compromete a recibir los fondos
29	transferidos por FODESAF para la instalación de tubería y obras menores
30	llevando a cabo todo el proceso de contratación y ejecución de las obras

entregando al AyA dicha mejoras.

-El AyA supervisará por medio del área de Ingeniería de la ORAC Región Huetar Norte, la instalación de tubería y obras menores y llevará a cabo la recepción de las obras una vez concluidas, con el fin de entregarlas a la ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos.

-La ASADA de Caimitos y San Francisco de Florencia de San Carlos, se compromete a recibir la instalación de tubería y obras menores, así como darle el mantenimiento requerido, además, asumirá el pago de los impuestos y demás cargas económicas que requiera el mantenimiento y resguardo del terreno en donde se ubican las mismo.

Para este proyecto se requiere de la afectación de una servidumbre de agua a nombre del AyA sobre las fincas matrícula:

Propietario	No. de Finca	Longitud de servidumbre
María de Los Angeles Villalobos Campos	2336456-001 y 002	464.66m
Sergio León Villalobos		
Manuel Fernando Barrientos Rial	2135652-001 y 002	477.14m
Fernando Barrientos Rodríguez	-	
Manuel Fernando Barrientos Rial	2532480-000	238.40m
Manrique Arias Méndez	2134315-000	44.09m
Margarita Alvarado Zamora	2546320-000	207.30m
Michael Mauricio Solórzano Alvarado	2548483-000	78.01m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540150-000	44.58m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540151-000	41.08m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540152-000	49.00m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540153-000	43.66m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540615-000	26.95m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540616-000	30.51m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540609-000	74.23m
Villas y Quintas del Bosque SC Sociedad Anónima	2540606-000	54.46m
Rafael Angel Vásquez Brenes	2129503-000	251.09m

#### Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

# **ACUERDO Nº20.-**

Trasladar a la Asesora Legal de Concejo Municipal para su análisis y recomendación y a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos para su seguimiento,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.45 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

1	oficio MSCAM-Ad-P-1007-2019,	del Licenciado Melvin	Salas Rodríguez.	Proveedor

- 2 Municipal, sobre el traslado de cargos por incumplimiento contractual de SOPHIA
- 3 CAPACITACION Y CONSUTORIA ASERTIVA S.A., representado por el Doctor
- 4 Christian Campos Monge, contratado a través del Proceso de Compra Directa, No
- 5 2108CD-000313-01. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 6 APROBADO. -

7

# 8 ACUERDO N°21.-

9

- 10 Dar por visto y recibido, documento sin número de oficio del Concejo Municipal
- Distrito Paquera, emitido por la Secretaria del Concejo, sobre el voto de apoyo al
- 12 acuerdo de la Municipalidad de San Carlos, sobre la solicitud a los Diputados de la
- 13 Asamblea Legislativa de Costa Rica, que se presente una reforma al Artículo Ley
- 14 Fortalecimiento de Finanzas Publicas No 9635, Título I, Capitulo III, Exenciones y
- 15 tasa de impuesto; para incorporar a las actividades de bienes y servicios otorgados
- por los Comité Cantonales de Deportes y Recreación de los cantones de Costa
- 17 Rica. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

1819

## ACUERDO N°22.-

20

- 21 Con base en el oficio AL-CPAS-505-2019, de la Comisión Permanente de Asuntos
- 22 Sociales, sobre el criterio del proyecto de ley Expediente 21.524 "LEY DE
- 23 FOMENTO E INCENTIVOS A LOS EMPREDIMIENTOS Y LAS
- 24 MICROEMPRESAS", se determina, solicitar una prórroga de 8 días hábiles a la
- 25 Comisión Permanente de Asunto Sociales de la Asamblea Legislativa para la
- próxima sesión del Concejo Municipal el día 09 de setiembre de 2019. Votación
- 27 unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

28

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.46 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

ACUERDO N°23.
---------------

2

1

- 3 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1428-2019 de la Alcaldía Municipal, sobre
- 4 comunicación de finalización del proceso de seguimiento de las disposiciones 4.8 y
- 5 4.9 del informe DFOE-DL-IF-00012-2017 emitido por la Contraloría General de la
- 6 Republica. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

7

8

#### ACUERDO N°24.-

9

- 10 Trasladar a la Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y
- 11 recomendación, oficio MSC-AM-1429-2019 de la Alcaldía Municipal sobre la
- remisión de documentación relativa al Presupuesto Ordinario 2020 y su respectivo
- 13 Plan anual Operativo. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 14 APROBADO. -

15

#### 16 ACUERDO N°25.-

17

- 18 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas para su análisis y
- 19 recomendación, Resolución Administrativa Municipal MSR-R.A.M-0113-2019, sobre
- 20 solicitud de aceptación de terreno destinado a Calle Publica expediente
- 21 administrativo AM-Calle Publica-080. Ubicado en Pital de San Carlos. Votación
- 22 unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

23

#### **ACUERDO N°26.-**

25

- 26 Trasladar a la Administración Municipal, oficio CCIT-ZN-041-2019 emitido por el
- 27 Presidente de la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte, señor
- 28 Marcos Vinicio Solís Rojas, sobre el seguimiento y presentación de propuestas
- 29 concretas que permitan solventar el grave perjuicio que las demarcaciones de líneas
- amarillas en la mayoría de calles le están causando al comercio y los servicios, para

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.47 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

l	que en	<u>un</u>	lapso	de	10	días	<u>hábiles</u>	emita	el	informe	corres	pondiente.	Así	mismo
---	--------	-----------	-------	----	----	------	----------------	-------	----	---------	--------	------------	-----	-------

- 2 trasladar a la Comisión de Descongestionamiento vial para su seguimiento.
- 3 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

4

#### **ACUERDO N°27.-**

6

5

- 7 Con base en el oficio INAMU-DGAE-ADR-115-2019, de la señora Viviana Argüello
- 8 Carvajal de la Unidad Regional Huetar Norte, del Instituto Nacional de las Mujeres,
- 9 sobre la invitación para el día 11 de setiembre de 9 am a 3 pm en el Salón de eventos
- 10 Miraflores en Ciudad Quesada, al "Taller de Comunicación y campaña electoral:
- herramientas para las mujeres", con la expositora internacional Dra. Virginia García
- 12 Beadoux, se determina, abrir el espacio para nombrar a las participantes a dicho
- 13 taller. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

14

15

16

17

18

19

A fin de dar respuesta al acuerdo número veintisiete tomado por el Concejo Municipal, el Presidente Municipal, abre un espacio para nombrar a quienes deseen participar en el Taller de Comunicación política y campaña electoral: herramientas para las mujeres, que se impartirá el 11 de setiembre del presente año de 09:00 a.m. a 03:00 p.m. en el Salón de eventos Miraflores en Ciudad Quesada.

20

21

22

23

Las Regidoras Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Eraida Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz y las Síndicas Thais Chavarría Aguilar, Xinia Gamboa Santamaría, Leticia Campos Guzmán, Hilda Sandoval Galera y María Mayela Rojas Alvarado, manifiestan su interés en asistir a dicha actividad.

25

24

## **ACUERDO Nº28.-**

27

- Nombrar a las Regidoras Dita Watson Porta, Gina Marcela Vargas Araya, Eraida
- 29 Alfaro Hidalgo, Ana Rosario Saborío Cruz y las Síndicas Thais Chavarría Aguilar,
- 30 Xinia Gamboa Santamaría, Leticia Campos Guzmán, Hilda Sandoval Galera y María

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.48 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

88810761

88121703

84704734

88811848

1	Mayela Rojas Alvarado para que asistan al Taller de Comunicación política y
2	campaña electoral: herramientas para las mujeres, que se impartirá el 11 de
3	setiembre del presente año de 09:00 a.m. a 03:00 p.m. en el Salón de eventos
4	Miraflores en Ciudad Quesada. Votación unánime. ACUERDO
5	DEFINITIVAMENTE APROBADO. –
6	
7	ARTÍCULO XIII.
8	ASUNTOS DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS
9	
10	> Informe de juramentación comités de caminos del Distrito de Aguas
11	Zarcas
12	
13	Se recibe informe CDAZ-01-2019, emitido por la señora Leticia Campos
14	Guzmán, Síndica del Concejo de Distrito de Aguas Zarcas, el cual se detalla a
15	continuación:
16	
17	Les comunico que, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Comité
18	de Caminos del Cantón de San Carlos, me sirvo remitir el informe las
19	juramentaciones realizadas por el Concejo de Distrito de Aguas Zarcas durante el
20	mes de julio del 2019, realizado en la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio 2019,
21	en el auditorio del Centro Cívico, mediante artículo 1, acuerdo 1, acta N° 122, año
22	2019, en firme y por unanimidad. Los integrantes se detallan a continuación:
23	
24	COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10- 041, RUTA ESQUIPULAS PITALITO DE
25	AGUAS ZARCAS.
26	NOMBRE CÉDULA TELÉFONO

1- 0689- 0102

2- 0325- 0102

2- 0490- 0383

2- 00325- 0908

27

28

29

30

Luis Diego Solís Duran

Oscar Barrientos Camacho

Walter Gdo Esquivel Torres

Víctor Gdo Blanco Rodríguez

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.49

Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	Diego Barrantes Mena	2- 0481- 0836	86023548
2	Elian Quesada Pérez	2- 0470- 0438	88300340
3	Rafael A. Rodríguez Vargas	2- 0406- 0696	87697048
4			
5	COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-	10- 347, LA GLORIA S	ECTOR OESTE DE
6	AGL	JAS ZARCAS	
7	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
8	Carlos L. Guzmán Campos	2-0243-0938	85193152
9	Luis Ulate Montero	2-0406-0711	85488530
10	Denia Mayela Aguilar Jara	2-0365-0785	89533921
11	Ronal Blanco Rodríguez	6-0255-0550	84998218
12	José Arias Pérez	2-0626-0461	64527205
13	Paula Guzmán Arias	2-0650-0591	84029248
14	Olger Vargas Morera	2-0295-0295	85763002
15			
16	COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2-10-	728, RUTA CALLE QU	JESADA LOS CHILES
17	DE AC	GUAS ZARCAS	
18	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
19	María Elena Quesada Elizondo	2-0308-0669	88491003
20	Cristian Quesada Sánchez	2-0585-0724	85649582
21	Jakeline Ramírez Quesada	2-0678-0797	85216389
22	Ana Lucia Quirós Vargas	2-0628-0785	85799351
23	Roy Vargas Morera	2-0483-0598	83668433
24	Guido Ramírez Mena	2-0326-0503	84419959
25	Aaron Barrantes	1-0957-0774	71828007
26			
27	COMITÉ DE CAMINOS RUTA 2	2-10- 718, CALLE MON	ITEALEGRE LAS
28	DELICIAS I	DE AGUAS ZARCAS	
29	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO

José Mauricio Rodríguez Moya 3-0274-0775 89820359

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.50

Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	Luis Carlos Navarro Villalobos	1-0511-0852	88066637
2	Mariela Rodríguez Solís	1-1432-0462	84555395
3	Gioconda Manzanares Miranda	155813411615	84453545
4	Felipe Ugalde Gómez	2-0539-0202	88255761
5	Cristina Solís Sanabria	3-0281-0565	88758333
6	María José Navarro Rodríguez	3-0474- 0494	86796717

7

8

# COMITÉ DE CAMINOS RUTA SIN INVENTARIAR, CALLE LAS ROSAS VIENTO

# 9 FRESCO DE AGUAS ZARCAS

10	NOMBRE	CÉDULA	TELÉFONO
11	Diego Enrique Luna Aguilar	2-0649-0687	88335570
12	Marvin Francisco Mora Méndez	2-0410-0145	86334004
13	Rosibel Luna Hernández	9-0071-0010	88154913
14	Flor María Esquivel Vargas	2-0427-0570	87224429
15	Sandra Soto Muñoz	2-0630-0127	83586387
16	María Elena Aguilar Mena	2-0405-0480	86382305
17	José Luis Aguilar Mena	2-0386-0491	83205210

18

Se da por recibido el presente informe. -

20

19

# 21 ARTÍCULO XIV.

## 22 NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

23

24

25

# > Nombramientos en comisión:

## SE ACUERDA:

26

27

28

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

- A los miembros de la Comisión Municipal de Asuntos Sociales y todos los Síndicos, a fin de que el próximo lunes 09 de setiembre del presente año, asistan a reunión a partir de la 01:30 p.m. con el señor Walter Hernández Gómez, del Departamento Municipal de Relaciones Públicas, para tratar asunto de organización de los Festivales Navideños, en la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
  - A los Síndicos Xinia Gamboa Santamaría, Hilda Sandoval Galera, Omer Salas Vargas y Carlos Chacón Obando, el pasado jueves 29 de agosto del presente año, asistieron a reunión con el Departamento de Relaciones Públicas para la entrega de certificados a las comunidades respectivas, a partir de las 09:00 a.m. en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
  - ➤ A la Sindica Xinia Gamboa Santamaría, el pasado viernes 30 de agosto del presente año, asistió a reunión con el Ingeniero Esteban Coto y un represente de la Constructora Herrera, a partir de las 10:00 a.m. en las oficinas del CONAVI en Barrio Maracaná en Ciudad Quesada. Votación unánime. -
  - ➤ A la Regidora Dita Watson Porta y la Síndica Mayela Rojas Alvarado, a fin de que asistan el próximo jueves 05 de setiembre del presente año, al encuentro de las COMAD, a partir de las 08:00 a.m. en las instalaciones de CONAPDIS en San José. Votación unánime. -
  - ➤ A la Regidora Dita Watson Porta a fin de que el próximo martes 03 de setiembre del presente año, asista a reunión a partir de las 05:00 p.m. en las instalaciones del INAMU en Ciudad Quesada. **Votación unánime.** -
  - ➤ Al Regidor Nelson Ugalde Rojas, a fin de que el próximo martes 03 de setiembre del presente año, asista al Foro de las carreras STEM (Science-Technology-Engieering y Mathematics) Zona Norte, a partir de las 10:55 a.m. en las instalaciones de la UTN, en Ciudad Quesada. Votación unánime. -

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.52 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	ARTÍCULO XV.
2	INFORMES DE COMISIÓN
3	
4	Informe de Comisión de la Regidora Dita Watson Porta.—
5	Se recibe informe emitido por la Regidora Dita Watson Porta, el cual se
6	transcribe a continuación:
7	
8	Fecha. JUEVES 29 DE AGOSTO DEL 2019.
9	Lugar Salón Claver en Ciudad Quesada
10	Hora de inicio 9am
11	Participantes. Regidora Ditta Watson y los asesores de la COMAD. Abby
12	Fernández y Juan Piedra.
13	Tema IV Capacitación para los conductores de buses de las empresas Chilsaca
14	Transpisa y Copatrac, Participaron 35 conductores
15	Los temas desarrollados
16	a. Información general de Conapdis, funciones, actividades a desarrollar.
17	b. Acciones de la COMAD
18	c. Integración de la Directiva de Conapdis, y sus funciones
19	d. Estadística regional y nacional de personas con Discapacidad
20	e. Marco legal sobre transporte público modalidad autobús
21	f. Sensibilización sobre Discapacidad
22	g. Trabajo en grupos sobre diferentes casos en el servicio de transporte, por
23	ejemplo, rampas, ubicación de los asientos para las personas con
24	discapacidad, abordaje, timbres, otros.
25	La reunión finaliza a la 1.30 p m
26	Se da por recibido el presente informe. –
27	
28	Informe de Comisión de la Síndica Leticia Campos Guzmán.—
29	
30	Se recibe informe emitido por la Síndica Leticia Campos Guzmán, el cual se

Sesión Ordinaria

4 '1	4.5	. ,
transcribe a	COntini	และเคท:
uansone a	COLLULI	uacioii.

La suscrita Leticia Campos Guzmán, síndica de Aguas Zarcas, rindo informe de Asamblea Anual de RECOM, Red Costarricense de Mujeres Municipalitas, celebrada el pasado miércoles 28 de agosto en la Municipalidad de San Pedro de Poás. Viajamos en carro municipal junto a dos concejales, Sonia Retana Carrillo de Aguas Zarcas y Gabriela González Quesada de La Palmera.

Inicia 8:00 AM y salimos 1:30 PM, sin embargo, salimos 6 de la mañana y el regreso fue tipo 3:00 PM

- Exponen informes del año de trabajo tanto de la presidencia como fiscalía e informe económico. No hay elección aun pues aun no cumplen el tiempo, será hasta el próximo año.
- Hacen un homenaje a las madres con una serenata y entrega de rosas a todas.

Invito a las mujeres para que se motiven a participar en estas actividades, son bastante bonitas e instructivas. Sería genial que un grupo grande se inscriba y haga acto de presencia porque son muchos los beneficios que se obtienen.

Se da por recibido el presente informe. –

La señora Leticia Campos Guzmán, Síndica del Distrito de Pital, motiva a las compañeras del Concejo Municipal, para que asistan a esas actividades, porque son muy instructivas y motivantes, recalca que es doloroso ver que solamente la señora Mayela Rojas Síndica de Buena Vista y ella, asisten a las actividades de la RECOMM, siendo que, es muy importante que ojalá en la próxima actividad se anoten más para participar.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.54 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	ARTÍCULO XVI.
2	MOCIONES
3	
4	> Solicitar a la a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de
5	Ingeniería de Tránsito una moratoria de sanciones de tránsito hasta el
6	mes de diciembre del 2019 en la zona demarcada del Liceo San Carlos
7	a la Caja Costarricense del Seguro Social. –
8	
9	Se recibe moción, presentada por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Manrique
10	Chaves Quesada, Eraida Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta, María Luisa Arce
11	Murillo y la Síndica Hilda Sandoval Galera, la cual se detalla a continuación:
12	
13	Nosotros, Nelson Ugalde Rojas, Manrique Chaves Quesada, Eraida Alfaro Hidalgo,
14	Dita Watson Porta, María Luisa Arce Murillo e Hilda Sandoval Galera, presentamos
15	a consideración de ustedes la siguiente moción:
16	
17	Con la visita el jueves pasado de los vecinos de Quesada, de la zona del Liceo San
18	Carlos a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), nos comprometimos a
19	solicitar a las autoridades de Dirección de Tránsito una tregua o moratoria para no
20	para no aplicar sanciones en la zona demarcada que se va a dar hasta el mes de
21	diciembre del 2019 y está provocando problemas serios por la no planificación de la
22	socialización de la intervención
23	
24	Se solicita dispensa de trámite.
25	
26	Recomendamos acordar:
27	
28	Solicitar a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito
29	una moratoria de sanciones de tránsito hasta el mes de diciembre del 2019 en la

Sesión Ordinaria

- zona demarcada hasta que no se dé la resolución definitiva que según el Ingeniero
- 2 Álvaro Rodríguez será hasta en esa fecha.

3

4

#### **SE ACUERDA:**

5

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

6

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, aclara que, la sesión del jueves 29 de agosto fue una sesión extraordinaria normal, todos tenían que asistir, sin embargo, ese día, en el que caso de los Síndicos quien no podía faltar era la señora Hilda Sandoval, pero, no significaba que estaban exentos a no asistir, al respecto se hicieron anotaciones de gente que no llegó por las distintas razones, cada quien verá por qué. Sobre las apreciaciones que hizo la señora Mayela Rojas Síndica del Distrito de Buena vista, indica el señor Ugalde Rojas que, dijeron que al señor Alcalde no se le invitó, al respecto señala que el Concejo Municipal no tiene que invitar al señor Alcalde, él debe asistir a las sesiones o al menos enterarse, es una de sus funciones reguladas en el Código Municipal, él al final llego e interactuó y participó con los vecinos, recalca que, ese día se sintieron muy mal, por lo que no se pudo tomar acta formal de esa sesión, al final no quedo bien ni unos ni otros, quedó mal todo el Concejo Municipal, así mismo les ruega a los miembros del Concejo Municipal que si algún día vuelve a pasar que lo notifiquen para poder coordinar y sino iban a asistir que hablaran con sus suplentes. Señala que, en lo que se comprometieron que es lo que más se puede hacer en este momento a parte de presionar un poquito a las autoridades ese día, es solicitar la moratoria, porque dieron soluciones hasta diciembre del 2019, incluso unas soluciones tienen que intervenirse con temas de rutas locales, siendo que los buses pasen por el Barrio el Jardín y el tránsito pesado no pase por el otro lado, eso va a implicar muchas cosas, pero la solución más pronta fue diciembre 2019.

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.56 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

El Regidor Kennetheh González Quirós, indica que, tenía algunos asuntos pendientes y muy a pesar de que escuchó que la Regidora Gina Marcela no iba a venir, sin embargo, se comunica mucho con el Regidor Evaristo Arce a quien le consultó que si iba asistir a la sesión y contestó que no podía porque estaba enfermo y que el Presidente Municipal, Nelson Ugalde le preguntó que si iba asistir a la sesión porque no tiene quórum, inmediatamente le solicitó el número de teléfono de Don Nelson y en eso ingresó a YouTube y vio que ya la sesión había iniciado, por lo que vio que salía sobrando su presencia, pide disculpas del caso por cualquier cosa, siendo que estuvo un poco pendiente de asunto.

La señora María Mayela Rojas Alvarado, Síndica del Distrito de Buena Vista, indica que, su comentario se da más que todo a nivel de todo, porque siente que parte del Alcalde es la secretaría, parte de las asesoras es informarle que hay sesión, él estaba afuera y habló con esa gente, ¿Qué?, no sabe, como lo expresó en las redes sociales y también dijo que no podía venir porque tenía una reunión a las 04:00 p.m., si se hubiera podido nombrar en comisión, lo hubiera hecho, pero, la intención siempre fue venir, de hecho la reunión era a las 02:00 p.m. pero se pasó para las 04:00 p.m. siempre ha asistido a esas sesiones, además le molesta mucho de que la gente hable del Concejo Municipal si tanto se ha trabajado en casi cuatro años, para que vengan a empañar ahora, simplemente por una sesión y no son alcancías porque siempre han asistido.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, indica que, que hay que apoyar la moción porque es muy necesario esa moratoria, espera que la acepten, porque la situación de ellos en estos momentos es muy lamentable, gente que tienen préstamos que pagar y los negocios están por el suelo, además del impuesto que han tenido, el problema de la demarcación, hay que hacer algo para beneficiarlos ya que son bastantes comerciantes que se ubican en esos sectores.

El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, desea saber ¿Cuál es la respuesta de la gente de Ingeniería de Tránsito? ¿Cuál es la razón del porque no pueden actuar de inmediato, sino hasta diciembre? ¿Si esa moratoria es para los inspectores tanto municipales como de la Policía de Tránsito?

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

1

2

3

4

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que ella ya había dado las razones por las cuales no podía asistir a la sesión extraordinaria del jueves pasado, prácticamente desde el martes está atendiendo una situación familiar bastante complicada, pero, casi siempre asiste a la mayoría de sesiones sean pagas o no, igual se comunicó con la señora Gabriela y le externo el apoyo, ella sabe que también cuenta con eso, nada más que cuando mencionaron el tema de la moratoria de hacer infracciones el Regidor Nelson Ugalde sabe que de una vez le escribió de que le explicará que fue lo que se dio porque se hablaba de una moratorio, siendo que no se puede estar sobre la Ley, es una Ley que existe a nivel del país, entonces, Nelson le explica que es una solicitud, para ver si es viable y que los señores la trabajan desde arriba, tanto Tránsito como Municipalidad, en cuanto a lo que dijo la señora Mayela Rojas, con todo respeto se refiere indicando que no es tema de la secretaria comunicar, en el Artículo N° 17 en el C lo dice el Alcalde o la Alcaldesa tiene que estar presente en las sesiones municipales, no solo en el espacio de la Alcaldía, es estar de 03:30 p.m. a 06:30 p.m. y velar por los acuerdos que se tomen, siendo que, esa razón no es justificable, sabe que el señor Alcalde tiene mucho trabajo que hacer, pero, también acá se ocupa, él tiene voz, pero no voto, hay cosas a veces que en el seno del Concejo se van a aprobar que perfectamente él estando presente puede decir si es viable o no, eso no es una justificación validad de echarle las culpas a la secretaría es una responsabilidad.

26

27

28

29

30

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, la Dirección de Ingeniería de Tránsito lo que dijo fue que cualquier propuesta que hicieran tenían que modelarlas e incluirlas en el sistema que usan, que se iba a llevar un tiempo para hacer el análisis para llegar a una propuesta final, que si se podían hacer las

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.58 Lunes 02 de setiembre del 2019

Sesión Ordinaria

cosas, pero, más o menos en diciembre que se va llevar haciendo eso, recalca que, no es técnico para saber si se dura tanto o no para hacer eso, sin embargo, entiende la desesperación de la gente, incluso más cuando se les da mal la información, lamentablemente la gente en lugar de informar mal informa, eso paso con gente que ha tenido información de manera inapropiada, siendo que el lunes pasado que fue a la conferencia, estaban casi difamándolos, no por culpa de ellos, sino por culpa de que les dieron mal la información. Indica que, sabe que la moratoria probablemente van a decir que es para la cualquier policía, van a decir que mientras que esté pintado las negaciones van a seguir, y si se interviene con recursos de la Municipalidad a desmarcarlo se verá el Municipio en un problema serio legal, el Concejo cumple con esto y si se rechaza esa moratoria, para que ellos tengan fundamento para seguir con el recurso de amparo, el voto de inconstitucionalidad tarde mucho, se puede tardar hasta dos años, en cambio el recurso de amparo es inmediato, cree que ellos están en eso, entiende de alguna manera esa frustración, es lo mínimo que se puede hacer de momento y fue una sugerencia de ellos, no es un opinión del Concejo.

17

18

19

16

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

El Regidor Kennetheh González Quirós, Regidor Municipal, desea saber si hubo buena respuesta de parte de los preocupados en este caso los comerciantes.

20

21

22

23

24

25

26

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, resalta la participación de la señora Hilda Sandoval, Síndica del Distrito de Quesada, la gente se siente muy respaldada por ella, porque ella ha sido un elemento muy importante en todo el proceso, así mismo el señor Carlos Quirós Araya, Síndico Suplente ha sido un elemento para que ellos vean que hay interés por parte de todos los miembros del Concejo Municipal, para que esa situación se solucione.

27

28

29

30

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, sobre la consulta del Regidor Kennetheh González Quirós, indica que la mitad del salón de sesiones se llenó, hubo una asistencia como de unas veinte personas o más. Sobre la información

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 52-2019 PAG.59 Lunes 02 de setiembre del 2019 Sesión Ordinaria

1	que hizo la señora Mayela Rojas, Síndica de Buena Vista, se interpreta como que
2	el Concejo tenía que invitar al señor alcalde, por eso la Regidora Gina Marcela
3	Vargas dice que así no es, incluso no solo ero, debe estudiar los acuerdos que se
4	tomen en el Concejo porque podría el señor Alcalde decir que no está de acuerdo y
5	lo veta, tiene que hacerlo, porque si no pasa el acuerdo y si no se veta es una orden
6	que debe ejecutar.
7	
8	ACUERDO N°29
9	
10	Solicitar a la Dirección de tránsito y a la Dirección General de Ingeniería de Tránsito
11	una moratoria de sanciones de tránsito hasta el mes de diciembre del 2019 en la
12	zona demarcada del Liceo San Carlos a la Caja Costarricense del Seguro Social
13	(CCSS), hasta que no se dé la resolución definitiva que según el Ingeniero Álvaro
14	Rodríguez será hasta en esa fecha. Votación unánime. ACUERDO
15	DEFINITIVAMENTE APROBADO
16	
17	
18	AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS EL
19	SEÑOR PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN
20	
21	
22	
23	
24	Nelson Ugalde Rojas Ana Patricia Solís Rojas
25	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
26	
27	